

## EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 12 DE MAYO DE 2021



Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes <sup>(1)</sup>:

- 1/ **189.-** Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 14 y 21 de abril de 2021.
- 2/ **190.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **191.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **192.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la instalación de ascensor, ejecución de nueva escalera y rampa interior, para mejora de la accesibilidad en edificio de uso residencial, en la finca sita en Avda. Dos de Mayo nº 73, solicitada por la Comunidad de Propietarios. Expte. U.033.O/2021/5.
- 5/ **193.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la instalación de ascensor y ejecución de nueva escalera, para mejora de la accesibilidad en edificio de uso residencial, en la finca sita en C/ Castellón nº 17, solicitada por la Comunidad de Propietarios. Expte.U.033.O/2021/13.
- 6/ **194.-** Propuesta de resolución sobre la devolución de la fianza depositada por Sasolar 2020, S.L. (anteriormente Amagua 2012, S.L.), como garantía de la correcta reposición de los elementos de la vía pública y urbanización de la zona por la ejecución de las obras de demolición de edificio dotacional, en la finca sita en C/ Ricardo Médem nº 20 y 20A. Expte. U.036.O/2019/15.
- 7/ **195.-** Propuesta de resolución sobre la caducidad del procedimiento sancionador incoado contra Día Retail España S.A.U., por la superación del nivel de ruido permitido en el establecimiento catalogado como Supermercado de alimentación, denominado "Día", sito en C/ Carrera nº 4. Expte. ES 876/2020.

<sup>(1)</sup> Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 8/ 196.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Día Retail España, S.A.U., por la superación del nivel de ruido permitido en el establecimiento catalogado como Supermercado de alimentación, denominado "Día", sito en C/ Carrera nº 4. Expte. ES 852/2021.
- 9/ 197.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Vitalia Activos, S.L., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en C/ Simón Hernández nº 102. Expte. ES 784/2021.
- 10/ 198.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. A.G.G., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en Camino de Pajarillas 5 (A), Polígono 33, Parcela 43. Expte. ES 785/2021.
- 11/ 199.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Abad Domingo, S.L., por superación del aforo permitido en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "El Viejo Anden", sito en C/ Orquídea nº 8. Expte. ES 849/2021.
- 12/ 200.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. A.Ch., por ocupar y utilizar los espacios de uso y dominio público por actos relacionados con la actividad de Frutería, denominada "Frutas y Verduras Chrif", sin la autorización de la administración competente, sita en C/ Guadalupe nº 1. Expte. ES 851/2021.
- 13/ 201.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Arroyo Gil Manzano, S.L., por incumplimiento de la Orden de Ejecución del Gerente nº425/20, de 25 de septiembre, referente al deber de conservación de la parcela, en la finca sita en Camino Soto de San Marcos nº 30. Expte. ES 730/2021.
- 14/ 202.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Garrido Jagr, S.L., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "Chillax Lounge", sito en Avda. Alcalde de Móstoles nº 27, posterior. Expte. ES 816/2021.
- 15/ 203.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. J.A.L. S., por superación del aforo máximo permitido en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "Bar Lora´s", sito en C/ Centro nº 11. Expte. ES 822/2021.
- 16/ 204.- Propuesta de resolución sobre la desestimación del recurso de reposición contra el Acuerdo 10/83, de 3 de marzo de 2021, adoptado por el Comité Ejecutivo en el procedimiento sancionador incoado contra D. V.Ch.O.G., por la superación del aforo permitido en el establecimiento catalogado como Bar Especial sin actuaciones musicales en directo, denominado "Pub Cabana", sito en la C/ Bécquer nº 6. Expte. ES 8115/2020.

- 17/ 205.- Propuesta de resolución sobre la estimación del recurso de reposición contra el Acuerdo 21/707, de 16 de diciembre de 2020, adoptado por el Comité Ejecutivo en el procedimiento sancionador incoado contra D. O.A.J., por el incumplimiento del horario de cierre del Bar-Cafetería, denominado “Le Bombay Café”, sito en C/ Río Odiel nº 11 Bis. Local nº 3. Expte. ES 878/2020.

### ASUNTOS DE URGENCIA

- 18/ 206.- Propuesta de resolución sobre iniciación del procedimiento sancionador contra la Asociación Cultural “EnRedArte Móstoles”, por la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas regulados en la ley sin las preceptivas licencias o autorizaciones en el local sito en la C/ Salcillo nº 11 posterior. Expte ES 858/2021

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **dos de junio de dos mil veintiuno**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **tres de junio de dos mil veintiuno**.

EL GERENTE  
  
GMU  
GERENCIA  
MUNICIPAL  
URBANISMO  
MÓSTOLES